

Le quitaron la moto por hacer piruetas prohibidas en Capacho

A un joven de 24 años le fue retenida su motocicleta, luego de que estuviera realizando piruetas prohibidas sobre la misma. El hecho ocurrió en la avenida Intercomunal de Capacho Nuevo, donde J. Naranjo comenzó a realizar malabares que fueron vistos por funcionarios de la Policía del Táchira, procediendo a realizar la retención del vehículo de dos ruedas.

Si bien el vehículo fue chequeado por el Siipol y no se encuentra solicitado, fue puesto a órdenes de la sindicatura de Capacho Nuevo para que, a su conductor y dueño, le sea aplicada la sanción correspondiente.

El repunte de accidentes en moto en la región obliga a las autoridades a tomar acciones que permitan crear conciencia en los conductores de este tipo de vehículo, sobre todo porque con las denominadas piruetas prohibidas ponen en riesgo su vida y la de otras personas.

Con información de La Nación